

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA

Obra: REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACC. FOVISSSTE (1ª ETAPA).
Empresa y/o contratista: OBRAS, CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
R.F.C. OCE-030729-NJ4.

ANTECEDENTES

Contrato núm.
JAPAMI/IR/PRODDER/2015-01

Importe **\$2 547 927.38** incluido el I.V.A.
Total **\$2 547 927.38** incluido el I.V.A.

Fecha de inicio según contrato: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
Fecha de termino según contrato: 31 DE ENERO DE 2016.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

Lugar de recepción.

Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720,
Col. Independencia, Irapuato, Gto.


Fecha de recepción

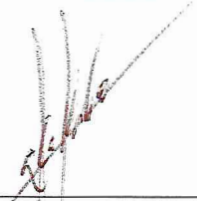
Siendo las 09:00 horas del
miércoles 10 de febrero de 2016.

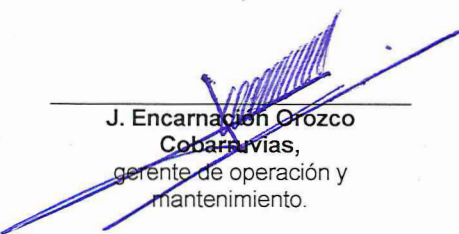
NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:


Por JAPAMI:



Salvador Pérez Godínez,
presidente del consejo directivo.


Humberto Javier Rosiles
Álvarez,
director general.


Esteban Jesús Banda Gallardo,
gerente de ingeniería y diseño.


J. Encarnación Orozco
Cobarrubias,
gerente de operación y
mantenimiento.

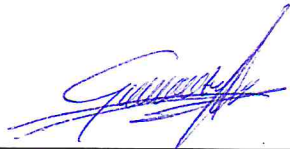

Hugo Zaragoza Panales,
director del área de construcción.


Luis Javier Manzano
Cervantes,
jefe del área de administración de
obra.


Joel Alejandro Roque
Vázquez,
jefe de supervisión de obra.


Christian Ivette Hernández
Gutiérrez,
residente.

TESTIFICAN, representantes de:



Juan Manuel Gómez
Medina,
contraloría municipal.

Secretaría de la transparencia.



Carlos Eduardo Solís
Pacheco,
contraloría interna.

Por la empresa y/o contratista, OBRAS, CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V., entrega:



Oscar Estrada Jasso,
administrador único.

MOTIVO

Entregar por la parte de la empresa y recibir por la JAPAMI de acuerdo con lo indicado en el *PROGRAMA DE OBRA*, los trabajos que ejecuto el contratista, en la acción denominada «REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACC. FOVISSSTE (1ª ETAPA)», con cargo al contrato número JAPAMI/IR/PRODDER/2015-01.

| RED DE DRENAJE | | | |
|----------------|--|---|----------|
| 001 | Trazo y nivelación con equipo topográfico para línea de conducción en zanja. Incluye: ubicación de bancos, niveles, trazo, marcas, señales y referencias. | m | 624.780 |
| 002 | Corte a 8 cm de profundidad en pavimento asfáltico, con cortadora de gasolina y disco puntas de diamante. Incluye trazo, guía, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta. | m | 1297.160 |

| | | | |
|--------------------------------|---|-------|---------|
| 019 | Base hidráulica, VRS mínimo de 100%, límite líquido máximo 30%, índice plástico máximo 10%, equivalente de arena mínimo 30%, compactado al 95% PVSM Porter, y espesor mínimo de 20 cm. Incluye suministro de materiales, mínimo 50% de material de banco (tepetate) y 50% de producto de trituración (polvillo de grava); pruebas de calidad y compactación según especificaciones de SAPAF, acarreo, tendido, bandeado, compactaciones, equipo, mano de obra, herramienta y equipo | m3 | 32.450 |
| DESCARGAS DOMICILIARIAS | | | |
| 023 | Corte a 5 cm de profundidad en pavimento asfáltico, con cortadora de gasolina y disco puntas de diamante. Incluye trazo, guía, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta. | m | 180.000 |
| 024 | Demolicion mecánica de pavimento asfáltico de 8 cm de espesor utilizando martillo neumático a combustible. Incluye retiro de material y disposición para carga. | m2 | 58.500 |
| 025 | Excavación manual para zanjas en material II seco, zona B. Incluye afloje y extracción del material, afine de taludes, fondo y conservación hasta la instalación de la tubería a una profundidad de 0.00 a 2.00 mts. Medido compacto. | m3 | 77.220 |
| 026 | Cama de arena, de 10 cm de espesor, para tubería. Incluye carga, acarreo, descarga a volteo o manual, acomodo, verificación de espesores y mantenimiento hasta haber colocado la tubería y rellenado la zanja. | m3 | 5.850 |
| 027 | Suministro y colocación de tubería de PVC Alcantarillado, serie 20 de 6" (160 mm) de diámetro. Incluye cortes, colocación, fijación, conexión con otros tubos, prueba de hermeticidad y limpieza. | m | 90.000 |
| 028 | Suministro y colocación de codo de PVC sanitario espiga-campana de 45"x160 mm de diámetro (45x6"). Incluye anillo, lubricante para pvc, mano de obra, fletes, acarreo, maniobras, equipo y herramienta. | Pieza | 15.000 |
| 029 | Suministro y colocación de sileta de 45° de PVC sanitario de 200x160 mm de diámetro (8x6"). Incluye anillo, lubricante para pvc, mano de obra, fletes, acarreo, maniobras, equipo y herramienta. | Pieza | 15.000 |
| 030 | Fabricación de registro sanitario con medidas interiores de 40x60x100 cm (ancho-largo-alto), sin tapa y fabricado con muro tabique rojo recocido 7x14x28 cm de 15 cm de espesor, junteado con mortero cemento-arena proporción 1:4, aplanado pulido con mortero 1:4 e impermeabilizante integral proporción de 2 kg x bto. de cemento. Incluye limpieza, trazo, nivelación de terreno, excavación a mano, plantilla de concreto f'c=100 kg/cm ² , cadena de 15x15 cm de concreto armado f'c=150 kg/cm ² y 4 varillas del # 3 y estribos #2 @ 20cm, relleno con material inerte, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta. | Pieza | 15.000 |
| 032 | Relleno de cepas con material producto de la excavación, compactado al 90% de su PVSM prueba proctor estandar con compactador de impacto, en capas de 20 cms., incluye mano de obra, equipo, herramienta, acarreo e incorporación del agua necesaria. Medido compacto. | m3 | 63.900 |

Estos trabajos fueron ejecutados por el contratista, de acuerdo con el proyecto y las especificaciones generales y las complementarias si las hubiere.

FUNDAMENTO

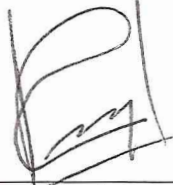
ARTÍCULOS 64,66,68 Y 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

| | | | |
|-----|---|-------|----------|
| 003 | Demolicion mecánica de pavimento asfáltico de 8 cm de espesor utilizando martillo neumático a combustible. Incluye retiro de material y disposición para carga. | m2 | 421.578 |
| 004 | Excavación mecánica para zanjas en material II seco, zona B. Incluye afloje y extracción del material, afine de taludes, fondo y conservación hasta la instalación de la tubería a una profundidad de 0.00 a 2.00 mts. Medido compacto. | m3 | 746.605 |
| 005 | Excavación mecánica para zanjas en material II seco, zona B. Incluye afloje y extracción del material, afine de taludes, fondo y conservación hasta la instalación de la tubería a una profundidad de 2.00 a 4.00 mts. Medido compacto. | m3 | 12.255 |
| 006 | Cama de arena, de 10 cm de espesor, para tubería. Incluye carga, acarreo, descarga a volteo o manual, acomodo, verificación de espesores y mantenimiento hasta haber colocado la tubería y rellenado la zanja. | m3 | 40.598 |
| 007 | Suministro y colocación de tubería de PVC Alcantarillado, serie 20 de 8" (200 mm) de diámetro. Incluye cortes, colocación, fijación, conexión con otros tubos, prueba de hermeticidad y limpieza. | m | 656.980 |
| 008 | Suministroy colocación de tubería de PVC Alcantarillado, serie 20 de 10" (250 mm) de diámetro. Incluye cortes, colocación, fijación, conexión con otros tubos, prueba de hermeticidad y limpieza. | m | 48.400 |
| 009 | Relleno mecánico en cepa con tepetate compactado al 90% de su PVSM en capas de 20 cm. Incluye limpieza, selección, acarreo de material e incorporación de agua para compactar. | m3 | 640.178 |
| 010 | Carga mecánica y acarreo en camión, de material producto de la excavación y/o demolición a 1 km. de distancia. | m3 | 782.577 |
| 011 | Acarreo en camión de material producto de excavación y/o demolición en los kilómetros subsecuentes al 1ro. (5 km) | m3-km | 3912.144 |
| 014 | Pozo de visita tipo común cónico con boca de 60 cm, base de 120 cm y de 1.76-2.00 m. de profundidad interior, con media caña de 25 cm de diámetro de concreto $f_c=150 \text{ kg/cm}^2$, plantilla de concreto $f_c = 150 \text{ kg/cm}^2$ de 20 cms de espesor, muro de tabique de 28 cm en forma de cono, aplanado interior con mortero cemento-arena 1:3 y escalones de Fo.Fo. estándar. Incluye trazo, excavación, sobre ancho de excavación de 40 cms de cada lado para el ingreso de la bailarina en la parte inferior del pozo, relleno de tepetate compactado al 90% P.V.S.M., base y sub-base de 20 cms cada uno compactados al 95% P.V.S.M. de acuerdo a las especificaciones de pavimentación, carga, acarreos y desperdicios, no incluye brocal. | Pieza | 3.000 |
| 015 | Pozo de visita tipo común cónico con boca de 60 cm, base de 120 cm y de 2.01-2.25 m. de profundidad interior, con media caña de 25 cm de diámetro de concreto $f_c=150 \text{ kg/cm}^2$, plantilla de concreto $f_c = 150 \text{ kg/cm}^2$ de 20 cms de espesor, muro de tabique de 28 cm en forma de cono, aplanado interior con mortero cemento-arena 1:3 y escalones de Fo.Fo. estándar. Incluye trazo, excavación, sobre ancho de excavación de 40 cms de cada lado para el ingreso de la bailarina en la parte inferior del pozo, relleno de tepetate compactado al 90% P.V.S.M., base y sub-base de 20 cms cada uno compactados al 95% P.V.S.M. de acuerdo a las especificaciones de pavimentación, carga, acarreos y desperdicios, no incluye brocal. | Pieza | 13.000 |
| 016 | Brocal y tapa de concreto para pozo de visita. De 60 cm de diámetro libre y 130 kg de peso. Incluye: suministro, instalación, nivelación, presentación y fijación. | Pieza | 6.000 |

OBSERVACIONES:

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:


Por JAPAMI:




Salvador Pérez Godínez,
presidente del consejo directivo.



Humberto Javier Rosiles
Álvarez,
director general.



Esteban Jesús Banda Gallardo,
gerente de ingeniería y diseño.



J. Encarnación Orozco
Cobarroviás,
gerente de operación y
mantenimiento.



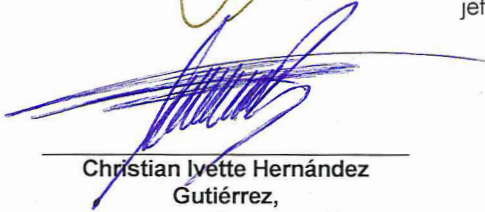
Hugo Zaragoza Panales,
director del área de construcción.



Luis Javier Manzano
Cervantes,
jefe del área de administración de
obra.



Joel Alejandro Roque
Vázquez,
jefe de supervisión de obra.



Christian Ivette Hernández
Gutiérrez,
residente.

TESTIFICAN, representantes de:

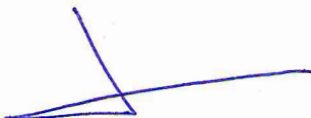


Juan Manuel Gómez
Medina,
contraloría municipal.

Secretaría de la transparencia.



Carlos Eduardo Solís
Pacheco,
contraloría interna.



RELACION DE ESTIMACIONES

| NÚMERO | PERIODO | IMPORTE |
|--------|--------------------------|-----------------------|
| 1 | 11/09/2015 AL 30/09/2015 | \$4,407.19 |
| 2 | 01/10/2015 AL 15/10/2015 | \$242,299.25 |
| 3 | 16/10/2015 AL 31/10/2015 | \$458,796.83 |
| | ESTIMADO | \$705,503.27 |
| | POR EJERCER | \$1,842,424.11 |

RELACION DE PENDIENTES

Pago de estimaciones, entrega de planos de obra terminada, fianza de vicios ocultos, finiquito de obra y acta de entrega-recepción total.

SANCIONES:

Ninguna.

GARANTÍAS

Cia. de fianzas: CHUBB DE MEXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, SA DE CV.

Fianza núm. 88262828 00000 0000, para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado JAPAMI/IR/PRODDER/2015-01 (monto de la fianza \$254 792.74).

Cia. de fianzas: CHUBB DE MEXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, SA DE CV.

Fianza núm. 88262829 00000 0000, para garantizar la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del anticipo otorgado por la JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado JAPAMI/IR/PRODDER/2015-01 (monto de la fianza: \$764 378.21).

RECEPCIÓN

La JAPAMI recibe los trabajos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número JAPAMI/IR/PRODDER/2015-01, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pagos indebidos.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por la contratista, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Una vez verificado el expediente por las personas que intervienen en el acto, se concluye que la obra se encuentra terminada, con la finalidad y el destino de su ejecución según las especificaciones requeridas, y en condiciones de ser recibido por la GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

El Ingeniero J. Encarnación Orozco Cobarruvias en representación de la GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, se obliga y compromete a hacerse cargo de la acción denominada «REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACC. FOVISSSTE (1ª ETAPA)», a partir de la firma de la presente acta.

Por la empresa y/o contratista, OBRAS, CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V., entrega:



Oscar Estrada Jasso,
administrador único.

